



## Trabajos y nombramientos del definitorio

*Crónica del viernes, 22 de enero de 2016*

El **definitorio del Capítulo Provincial** está trabajando a buen ritmo, desde el pasado 15 de enero. Ha estado repasando y dando forma definitiva a todos los documentos emanados de las comisiones del Capítulo Provincial, al Estatuto de Provincia, al Reglamento económico, al Proyecto de Vida y misión, a distintos reglamentos como el de “Selvas Amazónicas-Misioneros Dominicanos” o al de enfermerías provinciales. También ha trabajado y aprobado los estatutos de los tres Vicariatos de la Provincia.

Dos de estos **estatutos de los Vicariatos** han sido enviados a Roma, para su aprobación por el Maestro de la Orden, a saber, el del Vicariato de América del Sur y el del Vicariato de Santa Rosa en Perú. El viernes, día 22, se recibió de Roma la aprobación de estos estatutos, con algunas correcciones que se introducirán oportunamente. Era urgente que estos dos Estatutos fueran aprobados, para que nuestros hermanos de Perú y de Uruguay y Paraguay puedan celebrar en febrero su Capítulos Vicariales electivos.

También el Definitorio ha pedido al Maestro de la Orden la confirmación o institución de algunos cargos provinciales, antes de la aprobación de las Actas, puesto que hay asuntos que dependen de estos cargos y no pueden demorarse. Un ejemplo claro es la economía; otro pudiera ser el estudio. Estos son los cargos provinciales que han sido ya instituidos o aprobados, a propuesta del Definitorio:

- Socio del Prior Provincial: fray Francisco J. Rodríguez Fassio
- Regente de Estudios: fray Moisés Pérez Marcos (instituido por el Maestro de la Orden)
- Síndico de Provincia: fray Fernando Vela López
- Secretario de Provincia: fray Juan Carlos Cordero de la Hera
  
- Responsable de comunicación e información: fray Iván Calvo Alonso
- Promotor provincial de Familia Dominicana: fray Juan Carlos Cordero de la Hera
- Promotor provincial de Fraternidades Laicales: fray Francisco J. Rodríguez Fassio
- Promotor provincial de Fraternidades Sacerdotales: fray Francisco J. Rodríguez Fassio

El Definitorio **continúa sus trabajos**. En estos momentos está perfilando algunos proyectos y prioridades de la Provincia, ultimando nombramientos de cargos y comisiones, examinando distintas peticiones recibidas, así como la situación y necesidades de nuestros conventos y casas, buscando lo mejor para la Provincia y pensando siempre en el bien de los hermanos. La previsión es que se puedan firmar las Actas y enviarlas a Roma con fecha del lunes o martes de la semana que viene.